

Presuntamente robó electrónicos de una casa en la Nueva Oxtotitlán; ya lo arrestó la Policía de Toluca

INFORMACION DE DEPENDENCIAS Por su presunta responsabilidad en el delito de robo a casa habitación, quien dijo llamarse Roque, de 33 años de edad, fue detenido en la colonia Nueva Oxtotitlán por elementos de la Policía Municipal de Toluca; a petición de la víctima fue trasladado y puesto a disposición de la Procuraduría mexiquense para determinar su situación jurídica. Los hechos se registraron alrededor de las 20:00 horas cuando, a través de la frecuencia operativa, uniformados municipales adscritos a la región correspondiente a la colonia Nueva Oxtotitlán recibieron el reporte de que en las calles Laguna de las Palomas y Lago Athabasca, una mujer reportaba un robo a su casa habitación. Al acudir al lugar y entrevistarse con la denunciante, ésta señaló que al llegar a su vivienda sorprendió a un sujeto que salía corriendo, y al verificar el interior de su domicilio, la mujer se percató de que sus pertenencias se encontraban desordenadas y notó que le hacían falta algunos aparatos electrónicos, por lo que de inmediato reportó el hecho a las autoridades. Tras recabar la información y recibir la media filiación del sospechoso, policías de Toluca, apoyados con personal de cámaras de videovigilancia que estableció un cerco virtual en la zona, realizaron un dispositivo de búsqueda del presunto ladrón, ubicando cuadras adelante a un sujeto que al notar la presencia de los uniformados mostró conducta sospechosa e intentó ocultarse sin éxito. Por lo que de inmediato se aseguró al hombre, quien se encontraba en posesión de una grabadora y un teatro en casa, aparatos cuya propiedad no pudo acreditar, y al ser puesto a la vista de la denunciante, reconoció al sujeto como el que minutos antes salió de su vivienda y acreditó la posesión de los electrónicos, por lo que a petición de la víctima el detenido fue puesto a disposición de la agencia central del Ministerio Público, donde se dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente por el delito de robo a casa habitación.